



## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**ROLNIK RESILIENCE, FI** (Código ISIN: ES0121085007)

Entidad: **ROLNIK CAPITAL OWNERS, SGIIC, S. A**

ISIN: **ES0121085007**

Dirección web: **www.rolnik.es**

Para más información llame al número de teléfono **91 319 66 68**

Nº Registro del Fondo en CNMV: **5689**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de ROLNIK CAPITAL OWNERS, SGIIC, S. A, en relación con este documento de datos fundamentales.

ROLNIK CAPITAL OWNERS, SGIIC, S. A. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento: enero de 2023

**Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

**TIPO:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

**PLAZO:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 10 años.

**OBJETIVOS:** Invierte 50-100% de la exposición total (habitualmente más del 75%) en renta variable de cualquier sector y el resto en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa será del 0-100%.

Para la selección de renta variable se aplican técnicas de análisis fundamental, buscando empresas en etapas de crecimiento maduro con márgenes de beneficios estables que, a juicio de la gestora, estén infravaloradas y tengan potencial de revalorización. La gestora considera que estas empresas son resilientes al tener modelos de negocio probados y con beneficios estables, cualidades que podrían ayudar, en caso de caídas generalizadas de mercado, a que su precio no caiga tanto como el de empresas en etapas de crecimiento más joven con beneficios poco estables. Se invertirá fundamentalmente en empresas de alta capitalización, con un máximo del 25% en media y/o baja capitalización.

Las emisiones de renta fija tendrán calidad crediticia al menos media (rating mínimo BBB-) o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija no está predeterminada.

Los emisores/mercados serán OCDE o emergentes, sin límite. Podrá existir concentración geográfica/sectorial.

Podrá invertir hasta 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI ACWI Net Total Return EUR. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.

**INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO:** El público objetivo del fondo, son principalmente inversores minoristas, aunque se dirige a todo tipo de inversores.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### INDICADOR DE RIESGO

Menor riesgo

Mayor riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

### ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años				
Ejemplo de inversión: 10.000 EUR				
Escenario		En caso de salida después de:		
		1 año	5 años	10 años
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>3.141 €</b>	<b>3.343 €</b>	<b>1.889 €</b>
	Rendimiento medio cada año	-68,59%	-19,68%	-15,35%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>7.823 €</b>	<b>9.206 €</b>	<b>17.392 €</b>
	Rendimiento medio cada año	-21,77%	-1,64%	5,69%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>10.983 €</b>	<b>14.646 €</b>	<b>18.807 €</b>
	Rendimiento medio cada año	9,83%	7,93%	6,52%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>14.752 €</b>	<b>16.171 €</b>	<b>20.495 €</b>
	Rendimiento medio cada año	47,52%	10,09%	7,44%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 02/2013 y 12/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 09/2012 y 09/2022. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 01/2012 y 01/2022.

## ¿Qué pasa si Rolnik Capital Owners, SGIIC, S.A. no puede pagar?

Ante una posible situación de insolvencia de Rolnik Capital Owners, SGIIC, S.A., no afectaría al patrimonio invertido en el producto, ya que es una IIC donde los partícipes invierten y no en la gestora. La fluctuación del precio de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un sistema de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

**COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO:** Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR anuales.

Inversión de 10.000 EUR			
Escenario	En caso de salida después de:		
	1 año	5 años	10 años
Costes totales	294 €	1.470 €	2.940 €
Incidencia anual de los costes (*)	2,9%	2,9%	2,9%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 9,66% antes de deducir los costes y del 6,52% después de deducir los costes.

## COMPOSICION DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		
Costes de entrada	No cobramos una comisión de entrada	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida	0 EUR
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	La comisión de gestión anual es del 1,50% sobre el patrimonio, la comisión de depositaría asciende a un 0,075% anual sobre el patrimonio y otros gastos de funcionamiento	276 EUR
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos	18 EUR
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto	0 EUR

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Se puede retirar la inversión en cualquier momento. El periodo de mantenimiento recomendado es de 10 años.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Rolnik Capital Owners SGIIC, S.A., en la dirección de email [atencion.cliente@rolnik.es](mailto:atencion.cliente@rolnik.es). Una vez interpuesta la reclamación ante el SAC, si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o si hubiera transcurrido un plazo de dos meses desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, el cliente podrá dirigirse a la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV sita en C/ Edison 4, 28006 Madrid.

## Otros datos de interés

Puedes consultar cualquier documentación o información adicional en relación con el fondo en la página web de la Rolnik Capital Owners SGIIC, S.A., [www.rolnik.es](http://www.rolnik.es).

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)